

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

*Corrección de errores de la Resolución de 23 de mayo de 2024, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se hace pública la composición de los tribunales y de las comisiones de selección, la adscripción del personal aspirante a los tribunales, los lugares de actuación y la fecha del comienzo en el procedimiento selectivo convocado por Orden de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, de 12 de diciembre de 2022 (publicada en BOJA núm. 103, de 29 de mayo de 2024).*

Advertidos errores materiales en la Resolución de 23 de mayo de 2024, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se hace pública la composición de los tribunales y de las comisiones de selección, la adscripción del personal aspirante a los tribunales, los lugares de actuación y la fecha del comienzo en el procedimiento selectivo convocado por Orden de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, de 12 de diciembre de 2022, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 103, de fecha 29 de mayo de 2024, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que «las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos», procede la corrección en los siguientes términos:

En la página 45563/386 del BOJA núm. 103, del miércoles 29 de mayo de 2024, Referido a la Provincia de Málaga, Cuerpo 597 de Maestros, especialidad 036 Pedagogía Terapéutica, Tribunal 55.

Donde dice:

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA. Campus Ampliación Teatinos. ESCUELAS INGENIERÍAS INDUSTRIALES C/ Arquitecto Francisco Peñalosa, 6. Aulas 3 y 4 – Planta Baja. Espacio para lactancia: Sala de lactancia.

Debe decir:

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA. Facultad de Ciencias de la Salud. C/ Arquitecto Francisco Peñalosa, 3. Aulas 3 y 4 Planta Baja. Espacio para lactancia: Sala de lactancia.